CIUDAD REAL

Febrero
21
LUNES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.527

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

POLITIQUERIAS

No lo mata ni el tato

Aunque se le quita importancia, no se niega, ni por el lado ministerial, el doble choque, el de anteayer y ayer, entre los Sres. Urzáiz y Salvador; pero se dice que no tendrá consecuencias por el momento. No piensan de igual manera todos los autores: los hay que afirman con gran seguridad que muy pronto será ministro de Fomento el Sr. Burell y de Instrucción Pública el Sr. Jimeno, que tanta fama alcanzó en el desempeño de su cargo, según puso de manifiesto en una interpelación resonante el Diputado Sr. Silió. Todo puede ser ya que entre nosotros el tiempo es un Jordan que limpia y borra todas las supuestas ó reales impurezas.

Para que las cosas queden en su punto debo hacer constar que el Conde de Romanones da á entender que es una fantasia cuanto se habla de crisis, y para que los hechos abonen sus palabras hace todo lo que sabe y pone de su parte todo lo que puede. Que ha de causar menos efecto en la opinión, si se produce, una crisis, cuando aun no ha transcurrido el primer cuarto de la luna de miel ministerial, es de una evidencia indiscutible, pero el caso tiene precedentes en el primer gabinete Montero sucedió algo parecido y precisamente sambién entre los ministros de Hacienda y de Fomento de cuyas carteras eran á la sazon titulares, respectivamente, los Sres. Urzáiz y Conde de Romanones. En tal ocasión como en todas, la cuerda se rompió por lo más delgado, que era Urzáiz, quien, en plena canícula, hubo de largarse, ó lo hubieron de largar con viento fresco.

Ahora la posicion del Sr. Urzáiz es más fuerte. No se halla en el gobierno por haberle llevado á él, espontáneamente el conde de Romanones, después de aceptados la jefatura de este y el programa del partido liberal. Urzáiz está en el gobierno con entera independencia, con propia y singular representación, con la confianza directa y no delegada de la Corona. Es decir: que el señor Barroso y el Sr. Burell son ministres por la gracia del Sr. García Prieto y los demás, si exceptua á los señores Villanueva y Miranda, por la del Conde de Romanones, unos y otros á título de demócratas ó de liberales, y participando de la confianza que los altos poderes otorgaron al Conde de Romanones; pero el Sr. Urzáiz no es propiamente un liberal ni un demócrata; no está donde se halla como delegado ó representante de ninguno de esos partidos, *el es él*, jefe. inspirador mandante y mandatario de sí mismo. ¿Se comprende ahora la firmeza del señor Urzáiz? ¿Se comprende por qué ha de callarle el agua, mientras el parlamentario no salga del horno electoral, el Conde de Romanones?

Así las cosas, podrá ó no haber crisis, empero si la hay, D. Amós será necesariamente la víctima. Y aún espero yo ver más en esta etapa de los liberales, si Dios me da vida: espero que en alguna ocasión se produzca una crisis en la que entreguen todos los ministros, menos uno, la dimisión al Conde de Romanones. Ese *uno*, será el Sr. Urzáiz, quien declinará solamente ante quien á su juicio le haya dado los medios para conjugar.

La potencialidad militar de España

Según el último llamamiento al servicio militar, el mes pasado, han sido declarados reclutas útiles unos 148.000, y calculados los útiles exceptuados por todos conceptos, como hijos de viuda, de padres sexagenarios, etc., en 20.000 según cálculo prudencial, podemos calcular que los españoles útiles para ser soldados han sido este año unos 128.000.

Calculando otros tantos cada año, como llevamos ya tres quintas completamente instruídas, cuando termine este año, tendremos 500.000 hombres en el Ejército en primera línea, y dentro de otros cuatro años que ya habrá surtido la nueva ley en lo que se refiere al Ejército activo, no al de reserva, dicho Ejército activo se formará de un millón de soldados.

Esto es, en números redondos, porque, naturalmente, hay que descontar las bajas por muertos, desaparecidos é inútiles, que en los primeros cuatro años se pueden calcular en un octavo y en los otros cuatro en un quinto, reduciéndose á 430.000 hombres los soldados que tendremos este año en el Ejército de primera línea y en 830.000 los que tendremos dentro de cuatro años.

Suponiendo que se destinen á infantería los dos tercios, podríamos tener en fin del año que corre 285.000 hombres, ó sean 285 batallones de á mil hombres, que, agrupados en regimientos de á tres batallones, hacen un total de 95 regimientos de infantería.

Y dentro de cuatro años 553 batallones de á mil hombres, ó sean 184 regimientos de infantería de á tres mil hombres.

Hay que fijarse en que estos en primera línea, sin contar las reservas, que en realidad solo se refieren á los cupos anteriores á 1912, que no todos sus contingentes pasaron por filas; de suerte que hoy por hoy no todos los hombres mayores de 26 años podemos asegurar que pertenecen á la reserva del Ejército.

Pero andando el tiempo se llegará á la perfección, que consiste en que todos los españoles figuren en el Ejército y sepa cada uno á qué regimiento de activo y de reserva pertenece.

Calculando que para tener durante una guerra dotados todos los hombres de primera línea de un fusil en perfecto estado, hay que calcular tres fusiles por hombre, se deduce que para los 285.000 hombres de infantería que este año podríamos poner en primera línea, nos convendría tener 850.000 fusiles mausers.

Para dentro de cuatro años nos vendría bien tener millón y medio de fusiles.

Con los 285.000 infantes se podrían formar este año 24 divisiones de á doce mil hombres de infantería. Y con ellas doce cuerpos de Ejército.

Y dentro de cuatro años, nuestro Ejército de primera línea podría subir á 46 divisiones, ó sea 33 Cuerpos de Ejército.

Respecto á las fuerzas de artillería, caballería, ingenieros y servicios auxiliares, otro día, Dios mediante, nos ocuparemos de ellas; pero desde luego se ve bien claro que nuestra potencialidad militar es mucho mayor de los que algunos creen, y proporcional á los veinte millones de habitantes que, calculando por lo bajo, pueblan España.

También se ve con claridad que, más que soldados y oficiales, lo que faltan son armas, municiones y todo lo demás. Es decir, que de las dos cosas que componen el Ejército, que son personal y material, de lo que hay que preocuparse mucho es del material y no tanto del pesonal.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente coronel de Estado Mayor.

DE SUBSISTENCIAS

El pretexto de la guerra

Muchas y muy hondas son las perturbaciones ocasionadas por la terrible guerra europea.

Pero á pesar de ser tantas y tan profundas, fuerza es reconocer que en algunos casos, ni llega á tanto, ni es lógico que se pretenda justificar con ella ciertas exageraciones de precios, no sólo en las subsistencias, sino en todos los demás artículos y manufacturas precisos en la vida.

Culpa de ello es el egoismo de muchos que, sin escrúpulos, aprovechan el desconcierto general, para hacer á mansalva su negocio, aunque arrastren á la escasez ó á la miseria á sus conciudadanos.

Contra éstos debe ir encaminada la acción enérgica del Gobierno.

El conflicto obrero de Barcelona, en que el hambre fué una de las principales concausas; el planteado en Madrid con igual origen, y otros que seguramente se irán presentando, darán mucho que hacer al ministro y al Gobierno en general.

Y es que, mientras por parte de todos no haya un verdadero don de sacrificio y una renunciación de exagerado lucro, nada habremos hecho; esa es la verdadera clave del problema, el desmedido afán de ganancias el utilizar la panacea de la guerra como fácil y ventajoso comodín para encarecer los productos.

Estas bastardas ambiciones son las que hay que combatir por todos los medios.

Bien está la ganancia lícita y prudente y contra ella no habrá nadie que proteste, comercialmente hablando; pero cuando en circunstancias anormales, como la presente, se trata de estirar la cuerda, sin mirar que ésta puede saltar, tras de resultar un juego peligroso, constituye un motivo poderosísimo para que un Gobierno eche mano de todas sus energías y haga caer el peso de las leyes sobre los que se atreven á ponerse éstas por montera.

En el Ayuntamiento

La sesión del sábado

Asisten los concejales Sres. Gijón, Novés, Bernabeu, Ruíz de León, Marquínez, Montero, Ballester, Sobrino, Lucendo, Sánchez Nieto, Cañizares y Cárdenas y presidiendo el alcalde Sr. Cruz.

Comienza la sesión á las siete de la noche, aprobándose el acta anterior.

Antes de ser aprobada, el Sr. Ruíz de León pide se le diga qué cantidad es la que cobra el músico de 2.ª José Montés, nombrado en la sesión anterior.

El señor secretario da lectura á la parte del acta en que consta dicho nombramiento, en la que se dice que el referido músico desempeñará su cargo honoríficamente, hasta que se haga un presupuesto extraordinario y se le asigne sueldo.

Hace uso de la palabra un edil para hacer algunas consideraciones sobre la forma en que se van á hacer las obras del cierre de la tubería general del abastecimiento de aguas.

El señor alcalde le contestó diciendo que sus observaciones estarán bien cuando se trate el asunto que las produce, pero ahora solo se trata de aprobar ó no el acta y nada más.

El mismo Concejal opina, que de aprobarse el acta, no se puede discutir el asunto que en la misma figura.

El señor alcalde le da una explicación acerca del significado que tiene la aprobación del acta.

Se aprueba esta.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

—Se da cuenta del resultado del concurso para la formación de un paseo en la Plaza de la Constitución, habiéndose presentado dos proposiciones, una suscripta por D. Adrián Alvaro Torres, que se compromete á efectuar las obras por 380 pesetas, rebajando de dicha cantidad el 3 por 100 por su trabajo.

La otra la suscribe D. Manuel Baeza, que pone como tipo 345 pesetas, adjudicándose á dicho señor las obras, por ser su proposición más ventajosa.

—Para el arreglo de varias calles en la aldea de Las Casas, no ha sido presentada proposición alguna, acordándose, que, una vez que se termine de depositar la piedra en aquellas, se abrirá nuevo concurso.

D. Andrés Oliva solicita se le excluya del padrón de carruajes de lujo un carruaje, que en dicho padrón figura, como una galera de lujo, siendo así que dicho carruaje es utilizado para efectuar el trasporte de vino.

La Comisión informa favorablemente y el Ayuntamiento se muestra también de conformidad con la Comisión.

—Igualmente se acuerda excluir del padrón de rejas salientes las de la casa número 3 de la calle Tintoreres, por haberlas remetido y estar en las condiciones debidas.

—El Sr. Sánchez Gijón dice que han transcurrido los ocho días que han permanecido sobre la mesa, para estudio de los concejales, las instancias aprobadas por la Comisión de Beneficencia, sobre el padrón de pobres y que se debe proceder á la formación del padrón; y que para empezar á dar las tarjetas á los pobres y que, una vez que esté terminado, se podrá dar cuenta de las solicitudes que han sido desechadas por la Comisión, por no creer deben figurar en el padrón.

Así se acuerda.

—Varios aldeanos de Las Casas solicita que el Ayuntamiento pague la mitad del sueldo que disfruta el guarda particular que ellos costean para que custodie aquel campo, pidiendo además que dicho guarda se avecinde en aquella aldea.

El informe de la Comisión deniega lo solicitado.

Un concejal dice que se debe conceder lo que piden los aldeanos de Las Casas. Explica los daños que se han causado en aquellos campos por falta de custodia, añadiendo que las denuncias, que por ello se producen, tardan bastante en cursarse y no se castigan pronto los daños.

El Sr. Gijón se muestra conforme con lo informado por la Comisión y pide se someta á votación si se aprueba ó nó.

El Sr. Ruiz de León pide el número de guardas que tiene el Municipio.

Contesta la presidencia.

El señor alcalde dice que lo que piden los aldeanos de Las Casas representa un gasto para el Ayuntamiento y que como ya está consignado en el presupuesto el gasto que representa la guardería rural, es de opinión que cuando la Comisión de Hacienda forme sus presupuestos extraordinarios, vea si le es posible atender esta petición, armonizando los intereses con la situación del Ayuntamiento.

El Sr. Marquínez, dice que el crédito de guardería está cubierto. Añade que en otra ocasión formularon los aldeanos la misma petición y se acordó que durante la recolección se trataría de que uno de los guardas del Municipio marchara á custodiar los terrenos de Las Casas.

El Sr. Pizarroso interviene para defender el informe de la Comisión.

El Sr. Gijón dice que su criterio es que los informes de las Comisiones deben ser apoyados por el Ayuntamiento y para terminar pronto con este asunto pide se saque á votación.

Un concejal: El Sr. Gijón parece que toma con demasiada seriedad mis impugnaciones. Dice también que los vecinos de Las Casas contribuyen á los gastos de éste Ayuntamiento legalmente. Y me extraña mucho que el señor Gijón, que no pertenece á esa Comisión, la defienda tanto y con tanto interés.

El Sr. Sánchez Gijón: Tomo las palabras de usted como todas las de mis compañeros y nada más. Es cierto que no pertenezco á esa Comisión, pero me hago cargo de la competencia de los individuos de la misma y cuando han informado en esa forma, indudablemente que tendrán razón para ello.

Se pone á votación si se aprueba ó no el informe de la Comisión, resultando aprobado por doce votos, contra dos.

(Se produce un poco de barullo y el presidente reclama silencio).

—La Comisión de policía rural sobre el arriendo de la finca «La Esperilla», informa, proponiendo se conceda el arriendo á D. Emilio Rodríguez, por el tipo de 8'75 pesetas anuales, por un año, pudiendo ser prorrogado tácitamente.

—Se procede al sorteo de los vocales asociados que han de formar la Junta municipal durante el año 1916, resultando elegidos los señores siguientes:

Por rústica

D. José Medrano, D. Antonio Toral y Calero, D. Carmelo Bustos Sánchez, don Bernabé Coello, D. José Antonio Herreros, D. Mariano Herreros Peláez, D. Atilano Nieto, D. Amalio Jurado Arche Díaz y D. Juan Almazán.

Por urbana

D. Angel Medina, D. Santiago Velázquez Vera, D. Elías Rodríguez Díaz, don Alejandro Colás, D. Arturo Novillo Díaz, D. Antonio Palacios, D. Canuto Marín Aranda.

Por industrial

D. José Navarro y D. Pedro Lozano.

Por comercio

D. Antonio López Pan.

Por Artes y Oficios

D. Francisco Muela Archidona y don Manuel Medina Fernández.

Por orden civil

D. Gregorio Poblador Alarcón.

Por profesiones

D. Fernando Vázquez Ubeda y D. Ambrosio Sagra Rubiralta.

Ruegos y preguntas

El señor alcalde da claras explicaciones á un concejal sobre el ruego formulado por dicho señor en una de las sesiones, acerca de la liquidación hecha por el Sr. Villegas, cuando era agente ejecutivo, sobre lo recaudado por mercado y meses de vendedores.

(Entra el Sr. Cueva).

El señor alcalde dice que el Sr. Villegas le ha dirigido una carta en la que desvanece cuantos errores puedan presentarse sobre éste caso, á cuya carta se da lectura. El Sr. Villegas dice que con fecha 5 de Octubre entregó por mercado y mesas de vendedores, 11.703 pesetas con 40 céntimos y un aumento de 7.157 pesetas, correspondiente al fondo municipal.

El presidente se extiende en consideraciones sobre este particular, para llegar á convencer á dicho concejal.

El concejal aludido no se da por satisfecho y mucho menos con la carta del Sr. Villegas, pues parece que entre las cantidades que cita dicho señor y los datos recogidos por él en contaduría, no hay conformidad.

Dice también que él lo que quiere es una certificación en donde conste los cargos y datos del Sr. Villegas; para, si existe algo, hacer responsable á quien corresponda. Censura el abandono y la mala administración que, á su juicio, ha habido en el Ayuntamiento.

El Sr. Pizarroso dice no puede consentir se diga que la administración anterior del Ayuntamiento fué un desastre y que ello equivale á censurar al anterior Ayuntamiento y á los alcaldes salientes.

El edil, dirigiéndose al Sr. Pizarroso dice: ¿Y si ésto—refiriéndose á un documento que tiene en la mano—se llega á publicar en la Prensa?

El Sr. Pizarroso: A mí me tiene sin cuidado.

El edil dice que parece que el señor Villegas quiere desmentir lo que dice en el documento que á él le entregó, mandando una carta al alcalde y dice también que parecer ser que el señor Villegas cuenta con la influencia del alcalde.

El Sr. Marquínez: No se puede consentir que aquí tengan los empleados influencias de ninguna clase; debemos terminar con este asunto de una vez, porque no debemos consentir que ningún empleado tenga que censurar al Ayuntamiento.

El Sr. Gijón pregunta al edil quién le facilitó la carta, del señor Villegas.

El mismo edil: Él que me la llevó á mi casa.

Dicha carta se la entrega al señor alcalde y le dice: Léala en voz alta, porque tiene mucha miga.

El señor alcalde: No puedo leerla porque es una carta particular.

Sin acordar nada en concreto se dá por terminado este asunto.

Un concejal hace otros ruegos, uno de ellos envolviendo censuras para el Sr. Lucendo, y después se demuestra que este señor procedió en el asunto dignamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión á las nueve menos veinte de la noche.

POR TELEFONO

Vida política

Acto de desagravios

Telegrafían de Burgos, que la Cámara de Comercio, Ayuntamiento y demás Corporaciones han recibido un telegrama del conde de Romanones, diciendo éste que con su anterior telegrama no tuvo intención de agraviar á aquellas entidades, ni ocasionarles la menor molestia.

LAS QUINTAS

El Sorteo de mozos

A continuación damos la lista de los mozos que figuran en el alistamiento del año actual, juntamente con los números que les han correspondide en el sorteo, celebrado ayer mañana en las Casas Consistoriales.

Números 1 Mateo Panadero Expósito; 2 Román Salas; 3 Mariano Moreno Pérez; 4 Alejandro Herrera Solana; 5 Guillermos Canales Andueza; 6 Efven Sánchez Molero; 7 Guillermo Martín Selas; 8 Ramón García Cejuela; 9 Lorenzo Núñez Prado; 10 Urbano Moraga Fernández; 11 José Antonio Cano García; 12 Miguel Díaz Mohino; 13 Castor Espadas García; 14 Eduardo García Sabater; 15 Sergio Ruiz Peco; 16 Rafael Marín Herreros; 17 Antonio González González; 18 Justino Espadas Sánchez; 19 José Grande de Haro; 20 Eduardo Díaz y Díaz Santos; 21 José María Gómez Pérez; 22 José Martín Erguido; 23 José Yerro Aguilera; 24 Jesús Vera Pérez; 25 Amado Miralles Molina; 26 Pablo Navarro Espadas; 27 Juan Sánchez Ballesta; 28 Matías García González; 29 Alfredo Martín Navas; 30 Alejandro García Fernández; 31 Victor Díaz López; 32 Julián Pavón Herrera; 33 Críspulo Rodríguez Herrera; 34 Moises Galán Delgado; 35 Serafín Rolando Muñoz; 36 Lucio García; 37 Angel Ruiz Mena; 38 Juan de la Mata Olmeda; 39 Julián Rojo Barahona; 40 Pedro Castro Díaz; 41 Manuel Abad Ruiz; 42 Rafael Montés Tormo; 43 Cándido Guerrero González; 44 Francisco Quintanilla Lafuente; 45 Angel Ayala Moran; 46 Fermín Rodríguez Vezoso; 47 Lorenzo Abril Expósito; 48 Alejandro García Turel; 49 Calletano Caravallo Ortega; 50 Amancio Montarroso Gómez; 51 Alvaro Muñoz Maldonado; 52 Andrés Romero Selas; 53 Eustaquio Prado Merino; 54 Esteban Ruiz García; 55 Pablo Herrero Pelaez; 56 Francisco Soler Montero; 57 Francisco Muela Sobrino; 58 Esteban Alba Sevillano; 59 Ildefonso Serrano González; 60 Antonio Canut Mohino; 61 Eugenio Molina García; 62 Antonio Perla Trancazo; 63 Luis López Ruiz; 64 Manuel Expósito; 65 Nicolás Fernández Ortega; 66 Antonio Cabañas Plaza; 67 José Jimenez Dorado; 68 Felipe García Crespo y García Montós; 69 Jesús Palacios Martínez; 70 Manuel Arévalo Serrano; 71 Pedro Cerro Rodríguez; 72 Julián García Sánchez; 73 Felipe Godoy Morales; 74 Santos Jurado; 75 Jesús Díaz Sánchez; 76 Rafael Herreros Tristán; 77 Jesós Caro Arellano 78 Santiago Ladrón de Guevara Espadas; 79 Lázaro Trichiolez de Gracia; 80 Justo Moreno Díaz; 81 José Higueruela Barba; 82 Antonio Pardo y Sánchez; 83 Roberto Acosta y Moreno de la Santa; 84 Santiago Sevillano; 85 Teodoro Muñoz Serrano; 86 Rafael Vargas Poblete; 87 Elías Peco García; 88 Julián Avilés Alejo; 89 Norberto Mohedano García; 90 Jacinto Bastante de las Barcenas; 91 Teodoro Salazar Carrión; 92 Enrique Martínez Ramírez; 93 Francisco Solís Solana; 94 Teodoro Sánchez Fernández; 95 Manuel Díaz Perez; 96 Máximo Lozano García; 97 Francisco Martín Solen; 98 Hilario Infantes González; 99 Eloy Barrera Montero; 100 Carlos Plaza Calvo; 101 Román Castillo Serrano; 102 Francisco Rioja y Antequera; 103 Lucio del Hoyo Poblete; 104 Inocencio Arche Barrilero; 105 Luis Hervas Ayala; 106 Tomás Briñas Díaz; 107 Francisco Ruiz Morote Coello; 108 Tomás Castillo Talavera; 109 Primitivo Castillo Rodríguez; 110 Ladislao Moreno; 111 José Sánchez Moreno; 112 Anastasio Marín Herreros; 113 Pedro Sanz Serrano; 114 Rafael Ocaña Barba; 115 Primitivo Moreno Hidalgo; 116 Juan Delgado Pérez; 117 Lucio Portillo Mohino; 118 Manuel Marquez Torralbo; 119 Anastasio Gómez Casas; 120 Alfonso Ortiz Martínez; 121 Pedro Marino Fernández; 122 Federico Torres Gil; 123 Antonio Díaz Rodrígo; 124 Santiago Muñoz Tristán; 125 José Hombrebueno Moreno; 126 Julián Almagro Herrera; 127 Julián Fernández Expósito; 128 Rafael Hernández; 129 Antonio López Salazar y Gómez; 130 Claudio Adam Cañadas; 131 Nicomedes Jurado Hervás; 132 José de Viú Gutierrez; 133 Francisco Galvez Galiana; 134 Rafael Espadas González; 135 Rosario Expósito Sánchez; 136 Dionisio Velasco Grande; 137 Angel Alvaro López; 138 Manuel Candelas Chinchón; 139 Luis Barenca Calahorra; 140 Hilario Herrera Díaz; 141 Ambrosio del Río Expósito; 142 Saturnino García Bastante; 143 José Donoso Sobrino; 144 Cruz Ruiz Muñoz; 145 Ignacio Velarde Barco; 146 Francisco Palencia García; 147 José Ruiz Borondo; 148 Angel Casado Aranda; 149 Juan Sánchez Broceño; 150 Pedro Martínez Lorente.

Durante todo el día, los mozos recorrieron las calles, cantando y entregándose al tradicional bureo, que continuaba hasta altas horas de la noche.

Afortunadamente no hubo incidentes que lamentar.

Importantísimo

El día de la Prensa católica.

En Sevilla ha celebrado sesión extraordinaria la Junta central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, presidiéndola el eminentísimo señor Cardenal Almaráz.

Se dió cuenta de los trabajos llevados á cabo en la organización del «Día de la Prensa Católica», aprobándose por unanimidad que tal solemnidad tenga lugar en el día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

También se tomaron los acuerdos siguientes:

Aceptar el pensamiento de dedicar la décima parte del producto de la cuestación para hacer un óbolo al «Dinero de San Pedro».

Emprender inmediatamente los traba-

jos de reorganización de la «Liga de Oraciones» como base para el mayor éxito de la fiesta.

Empezar desde luego á recoger datos y pedirlos á toda España, para publicar en su día un resumen de este movimiento nacional.

Designar al Rdo. Padre D. Manuel Farfán para llevar á efecto la reorganización de la «Junta Auxiliar de Señoras».

El eminentísimo señor Cardenal hizo, finalmente, uso de la palabra, felicitando á la Junta por sus iniciativas, que tanto bien hacen al Catolicismo en España.

Hizo historia del proyecto objeto de la reunión, mostrando su entusiasmo por los trabajos que se llevan á cabo por robustecer la Prensa católica, para que ésta pueda luchar y vencer á la impía, que tantos daños causa á las almas.

Tengo también—dijo—la inmensa satisfacción de poner en conocimiento de la Junta que la idea de dedicar un día á la Prensa católica ha tenido, por parte del Episcopado español, una acogida tan favorable que en el poco tiempo transcurrido desde que se dió á conocer, he recibido unas cuarenta cartas de otros tantos Prelados, en las que se apresuran á bendecir el proyecto con el mayor entusiasmo.

POR TELEFONO

Viaje aplazado

¿Por qué será?

Un telegrama de San Sebastián dice que, por orden del ministerio de Marina, el crucero «Extremadura» ha aplazado su viaje á Fernando Poo.

La noticia es objeto de comentarios.

La guerra Europea

POR TELEFONO

Conquistan más terrenos

NORDEICH.—El parte oficial del cuartel general alemán dice:

En el canal del Iser, al N. de Iprés, conquistamos 350 metros de las posiciones inglesas.

Los británicos intentaron recuperar el terreno perdido con un contraataque, que rechazamos facilmente, haciendo 130 prisioneros.

Al N. de Albert, rechazamos varios ataques ingleses, haciendo más prisioneros.

Rusos y turcos

En el teatro oriental, los rusos atacaron en Berecina, siendo rechazados, continuando después el fuego de cañón.

En los Balkanes, nada nuevo hay que señalar.

Mejor

ROMA.—Se ha publicado una nota oficial, anunciando que se han rebajado los derechos sobre la importación del azucar.

Lo de Erzerum

Se van recibiendo noticias, que concretan el resultado de la caída de Erzerum.

Los rusos cogieron 33 mil prisioneros.

En unos terrenos en que se había producido una inundación, aprisionaron 10 mil más.

Estas noticias son de procedencia inglesa y rusa, y no han tenido confirmación oficial de Berlín y Viena.

¿Fantasías?

Dicen de Londres que, á consecuencia de la caída de Erzerum, el zar Fernando de Bulgaria no irá á Coburgo.

Por la misma causa los búlgaros solos lucharán al N., Para detener el avanze de los rusos.

* * *

Inglaterra é Italia

Respecto á la grave cuestión de fletes en Italia dice la *Tribuna* de Roma:

«Si no se aplican inmediatamente remedios ámplios y enérgicos, los sentimientos de cordial amistad y confianza que existen en Italia hacia Inglaterra, quedarán inevitablemente comprometidos, dando lugar á consecuencias que nadie puede apreciar hoy día».

Cariño inglés

El *Economist* critica la manera de hacer la guerra de la Entente que dispersa sus fuerzas con espediciones secundarias, con lo cual los gastos diarios subieron de uno á cinco millones de libras, llegando el ejército de 500.000 á 4 millones de hombres, causando escasez de barcos y brazos en los puertos y ferrocarriles de tal modo, que Inglaterra debiera prohibir la importación de papel, tabaco, frutas y azúcar.

El diario repite las palabras pronunciadas por Bonar Law en el banquete en honor de AndreW Fisher, de que el gobierno tiene todas las probabiiidades de terminar colgado de un farol.

No se fian de si mismos

La *Gaceta de Francfort* indica en el siguiente relato las causas de la *decreciente desconfianza de los centros rusos hacia Inglaterra.* «A principios de Enero estuvieron en Arckangel un oficial de marina de alto grado y varios ayudantes ingleses, todos con el encargo de incautarse de toda la flota mercante rusa por cuenta de Inglaterra. El acuerdo sobre esto fué tomado durante la estancia en Londres del almirante ruso Rossin y el jefe de la flota voluntaria Radlow Stope. Ante el zar, el anglófilo ministro Sasonow, se pronunció por dicho plan, habiendo recibido amplios poderes para someter á la comisión de la Duma los respectivos proyectos. El propósito de Inglaterra era remediar *la crisis de barcos ingleses*, mediante las adquisiciones de la flota mercante rusa y *al mismo tiempo, despojar á sus aliados los rusos, de ésta*, con el pretexto de mutua conveniencia. Pero tanto el ministro de Comercio, como el presidente de la Duma, hicieron una resistencia inesperada á dicha comisión. La comisión de navieros rusos protestó también contra la cesión indicada, teniendo que abandonar los oficiales de marina ingleses, Arckangel, sin llevar á cabo la misión encomendada.

El presidente de la Duma protestó violentamente contra el gobierno, declarando que Inglaterra quería inutilizar á Rusia quitándole toda la flota mercante, para en caso de una probable guerra con la Gran Bretaña.»

Francia contra Inglaterra

La *Nation* publica un estado diciendo, que Francia desde el comienzo de la guerra tiene en los campos de batalla todos los hombres de 18 á 46 años y de estos tienen 700.000 muertos y 300.000 inválidos. Inglaterra en cambio solo tiene un total de 130.000 muertos é igual número de inválidos; Francia, dice, se queja de que Inglaterra ya no envía suficiente número de soldados de relevo y si hiciera esto podría Francia reavivar su industria y ganar dinero que actualmente se llevan los ingleses. La situación de Italia, añade, es la misma; Italia paga exorbitantes fletes para el carbón y se queja diciendo que esto se hace solo para que Inglaterra pueda prestar dinero á los italianos, pues con fletes más baratos Italia no necesitaría empréstitos. El orgullo inglés, termina diciendo, de que los negocios sigan su curso normal produce pésima impresión entre los aliados.

POR TELEFONO

De Marruecos

Nuevo templo

Se ha recibido un telegrama de Tetuán, dando cuenta de que en Río Martín ha tenido lugar la inauguración de un templo católico.

El acto fué muy solemne.

Asistieron el Rimo. P. Cervera, el general Jordana, fuerzas del ejército y toda la colonia española.

BIBLIOGRAFÍA

La radiotelefonia

Hemos recibido un ejemplar de las Memorias respecto á los servicios públicos de la radiotelefonía.

Como en dichas Memorias se trata del proyecto de extender este servicio por toda la península é islas adyacentes, otro día nos ocuparemos en asunto tan importante.

Cuentos blancos.

Fué un éxito la primera edición de «Cuentos blancos» de la brillante escritora María L. de Sagredo, y ha aparecido la segunda, corregida y aumentada.

Es un precioso libro para los niños.

San Pedro Nolasco.

Como la obra anterior ha sido publicada por la acreditada casa de Eugenio Subirana, de Barcelona, la vida de San Pedro Nolasco, fundador de la Merced.

Está escrita por el Padre Fray Pedro N. Pérez, que ha puesto en ella tesoros de cariño y delicadeza, y primores de estilo.

El libro está enriquecido con varios fotograbados, representando pasajes de la vida del Santo, que son copias de otros tantos notabilísimos cuadros de los inmortales pintores españoles Murillo y Zurbarán.

De la provinca

Herncia

Momentos de alarma.—Hace mucho tiempo que viene notándose en esta villa un general malestar á consecuencia del alto precio á que se venden los artículos de primera necesidad, cuyo malestar, se agravó ayer mañana al tenerse noticia de la inesperada subida del precio del pan, circunstancia por la cual, se alzaron en febril protesta las clases más necesitadas especialmente, la brasera, que en crecido número de manifestantes acudieron á las Casas Consistoriales en demanda de rebaja del referido precio por no existir motivo racional (según ellos afirmaban—que justifique tan improcedente elevación, si se tiene en cuenta que el año anterior fué abundantísimo en cereales y el actual, hasta ahora, presenta un estado inmejorable de los campos y sembrados.

En vista de la actitud de las masas y del incremento y aspecto que ésta tomaron frente al edificio en que se hallan instaladas las oficinas de la Comunidad de Labradores, se adoptaron por la Alcaldía, sin pérdida de momento, las más urgentes medidas para asegurar el orden público, á la vez que para solucionar del mejor modo posible el conflicto, que, por tal motivo, pudiera surgir, siendo entre ellas la primera, la de convocar para aquella misma tarde á los labradores, panaderos y comerciantes á una amplia y urgente reunión en el Ayuntamiento á fin de acordar el medio más rápido y eficaz, que armonizase las aspiraciones del pueblo con los intereses de los labradores y panaderos.

Mientras se celebraba dicha reunión, hallábanse frente al Ayuntamiento los manifestantes en espera de la solución, la que les fué comunicada desde uno de los balcones de dicho edificio, por nuestro estimado amigo D. Ramón Almoguera Carrero, quien les dijo: Que desde el día siguiente, tendría el pueblo el pan al precio de cuarenta céntimos de peseta la pieza de un kilo de peso, y el candeal no se vendería á más de 15 pesetas fanega. Esta contestación satisfizo el deseo de los manifestantes, quienes vitorearon efusivamente al señor Almoguera, que así mismo les prometió, por su parte, que á su disposición pondría cuanto pudiese en favor de ellos, con lo que la muchedumbre se retiró con orden, confiada en la promesa hecha por el señor Almoguera, que, desde hoy, se convirtió en verdadera realidad, quedando de este modo satisfactoriamente localizado el conflicto.

Sorteo de quintos.—Sin incidente alguno se ha verificado hoy el sorteo de los setenta mozos correspondientes al año actual, que, en el venidero, han de formar parte en el reemplazo del Ejército, experimentándose con tal motivo las consiguientes emociones, de júbilo y tristeza, según la suerte obtenida por cada uno.—*El Corresponsal.*

20 Febrero 1916

Torrenueva

Esta mañana á la hora que previene la ley se ha verificado el sorteo de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto se llevó á efecto con el más completo orden y compostura, bajo la presidencia de nuestro celoso y digno Alcalde D. Salustiano Carrero.

Acontinuación doy al lector el nombre de cada mozo y el número que ha sacado.

Número 1 Victor Poveda Hidalgo; 2 Guillermo Carrero Almena; 3 Doroteo Ciórraga Chinchilla; 4 Anastasio Conde; 5 Desiderio Huertas Piaza; 6 Manuel Manzano Almena; 7 Bautista Ciórraga Fernández; 8 Gregorio Pozo Piña; 9 Pedro Vicente Fernández; 10 David Martín Simón; 11 Gil González Carraro; 12 Segundo Fernández Simón; 13 Juan del Olmo Mañas; 14 Angel Martín León; 15 Benito Simón Fernández; 16 Antonio Perea Castro 17 Martín León; 17 Pedro Ramírez Villa; 18 Quintín Bermúdez Pajón; 19 Calisto Bustamante Vélez; 20 José Jordi Nieto; 21 Felipe Delgado Poveda; 22 Blás Vacas Ramírez; 23 Justo Cea Rodríguez; 24 Anastasio Bermúdez Chinchilla, 25 Alfonso Fernández Rubio; 26 Angel Bermúdez Chinchilla; 27 Domingo Simón Tamayo; 28 Telesforo 29 Delgado Osorio.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y precioso niño, la esposa de nuestro buen amigo y culto veterinario de esta localidad, D. Felipe Laguna Tamayo.

Madre é hijo se encuentran en perfecta salud.

De temporada.—Ha marchado á sus posesiones «Escamilla», á pasar una temporada, nuestro apreciable amigo D. Benjamín Gallego, en unión de su distinguida esposa D.ª Concepción Rodriguez Mantilla.

Feliz estancia les deseamos.

Una boda.—El día 17 del actual contrajo matrimonio en esta población, nuestro querido amigo D. Pedro José Corbella con la simpática Srta. Epifania Ciórraga Bermúdez, hija del rico propietario y apreciable amigo nuestro, don Juan Manuel Ciórraga.

Fueron padrinos los padres del contrayente D. Domingo Corbella y doña Luisa Rodríguez.

Después de la sagrada ceremonia se sirvió un excelente lunch en la morada de los Sres. de Corbella.

Durante el convite reinó la más franca alegría entre los invitados.

El nuevo matrimonio salió para Madrid, en donde pasarán unos días al lado de unos parientes.

Nuestra más cordial enhorabuena á los nuevos esposos y les deseamos una interminable luna de miel. — *Amador Pérez.*

20 Febrero 1916.

DE LA CALLE

Gramófono público

Para el señor alcalde

Las bicicletas

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Haciendo uso de la benevolencia con que siempre fueron acogidas las quejas del vecindario en ese ilustrado periódico, ¿quiere usted hacerse eco de la que hoy le expone este vecino?

Así se enterará el alcalde, y podrá decir á la guardia municipal que cumpla con su obligación.

Se trata de los usos y abusos de los señores ciclistas.

Van por esas calles y por esos paseos, algunos sin timbres de alarma, otros sin luz después de anochecido, y casi todos como, cuando y por donde quieren, considerándose con más derechos que el público.

¿Quién no habrá tenido que apartarse, yendo por los andenes de la ronda, por ejemplo, para que los ciclistas pasen?

No parece sino que los andenes se han hecho para los señores ciclistas y la carretera para los paseantes.

Ayer uno de aquellos, que no llevaba timbre de alarma en la máquina estuvo á punto de atropellar á unos chiquillos, en un punto de la ronda donde no es fácil apercibirse de que se aproxima una bicicleta hasta que no está encima.

¿No hay manera de corregir tales abusos? ¿Los andenes de la ronda son meros paseos, que la avenida de Alarcos? Pues por esta no se permite el tránsito á los ciclistas.

A ver si el señor alcalde toma nota de nuestra queja y corrije el peligroso abuso.

Gracias, señor director, y hasta otra. —Es de usted affmo., *J. García.*

¡Esa leche!

Admirado *Brujo*:

Ahí van esas líneas, para si el director de EL PUEBLO tiene la bondad de publicarlas y usted humor y tiempo para comentarlas ó ampliarlas.

¿Acostumbran en las casas de ustedes á comprar leche á los vendedores ambulantes?

¿Y el vino, lo han adquirido alguna vez al menudeo?

Les hago esta pregunta, porque he tenido ocasión de averiguar que ni la leche ni el vino es vino.

Nos dan agua por leche los vendedores ambulantes, como las venteras gato por liebre.

El vino no sé lo que será, pero no debe ser nada bueno porque á lo mejor con un cuartillo se ponen locos los hombres si es que no les dá un cólico que los pone que parece que se van á morir.

¡Qué información podría usted hacer sobre esto, amigo *Brujo!*

Creo que el alcalde también podía tomar cartas en el asunto, ordenando al inspector municipal y á los inspectores de mercados, que aplicaran oido al cuento.

Que no es cuento, querido *Brujo* sino sucedido.

Agradecidísimo.—*Francisco Pérez.*

Sucesos y faltas

Por blasfemar

Por producir escándalos en la vía pública y blasfemar han sido denunciadas las vecinas de Fuente el Fresno JORJA MUÑOZ, de 49 años; CATALINA LOPEZ, de 60 años; JULIANA SERRANO, de 25 años; y FELISA LOPEZ, de 25 años.

El señor gobernador requiere del alcalde de dicho pueblo urgente comunicación de la multas á los blasfemos.

Denunciado

La Guardia civil ha denunciado al vecino de la Aldea de Veredas Narciso Mrrtín por haber causado daños en un olivar de aquel término.

Una desgracia

El vecino de Puertollano Juan de Mata Muñoz, hostelero de «Huertos Nuevos», de aquel término, denunció á la Guardia civil que su esposa Rosalina Monroy Mora, de 30 años había desaparecido de su domicilio conyugal en la madrugada del día 17, habiendo notado la falta de una escopeta que suponía llevara también la desaparecida.

Las gestiones de la benemérita dieron por resultado el encontrar á Rosalina á unos 200 metros de la casa, oculta entre el monte y con la cabeza completamente destrozada de un tiro, que sin duda debió darse ella misma con una escopeta que tenía á su lado.

Parece ser que la infeliz mujer tenía perturbadas sus facultades mentales desde el mes de Agosto último, habiendo pretendido varias veces atentar contra su vida, cosa que evitó la intervención de la familia.

Se intruyen diligencias.

Un beodo

Ayer fué encerrado en los calabozos municipales un individuo en completo estado de embriaguez.

En tan *cómodo hotel* durmió la mona.

Un fresco

También fué *hospedado* en el mismo sitio que el anterior un *fresco* que utilizó como urinario una calle contigua al paseo del Pilar.

¿No se multó á este sujeto?

Sujetos de pronóstico

La policía detuvo anteayer á Diego Mejías Onsurve de 40 años de edad, á Antonio Mejías Moreno, Daniel Martínez Bermejo (a) Rubio, Luisa Cáceres Cayón y Marcelina Luisa Merino de los Santos.

Todos estos sujetos que usan varios nombres habían cometido un robo de caballerías hacía varios meses logrando huir de las autoridades que ya tenían perdida la pista.

Uno de estos sujetos fué detenido anteayer por una denuncia de estafa de 50 pesetas que habían hecho en Miguelturra.

La *troupe* fué conducida al Gobierno y sometidas á un hábil interrogatorio *cantaron* al inspector Sr. González todas sus hazañas, de las que aquí no se tenían noticias.

Todos ellos, que son *pájaros* de cuidado, han sido encerrados en la cárcel y puestos á disposición de las autoridades judiciales.

Felicitamos al Sr. González por este hecho y ya verá que siempre somos justos, sin regatear los aplausos ni las censuras cuando se haga acreedor á ellos.

Riña

Ayer tarde riñeron en la plaza de San Antón Enrique Mejía Maldonado de 27 años de edad y Manuel Guisado Laguna de 42.

El primero resultó herido en la región glutea derecha de arma blanca.

Fué conducido á la Casa de Socorro y allí se le practicó la cura.

Por escandaloso

El vecino de esta capital Máximo Moreno Sánchez, de 23 años de edad, fué detenido ayer tarde por escandalizar en el Restaurant del Pilar.

En *situación* alcohólica fué conducido al Gobierno civil y allí durmió la mona. Se le ha impuesto una multa de cinco pesetas.

Hablando con el gobernador

Cuando esta mañana nos recibió el señor gobernador, nos manifestó que había celebrado una conferencia con el ingeniero Sr. Moyano, para pedirle su opinión sobre el afirmado de la calle de Ciruela.

Al Sr. Moyano le pareció suficiente la capa de arena de diez centímetros de espesor que se ha colocado.

El Sr. Urquía quiere que la opinión del Sr. Moyano en quien se reunen las condiciones de ingeniero y propietario de la calle de Ciruela, se hagan públicas para desvanecer tendenciosos rumores.

La cuestión de Herencia

El alcalde de Herencia ha comunicado al gobernador, que en Herencia reina tranquilidad y que la manifestación que proyectaban organizar ciertos elementos, no se ha celebrado.

Para el Comedor

En la próxima semana se organizará una fiesta musical, á beneficio del Comedor de Caridad.

Aprovechando la estancia de los artistas que el miércoles darán un concierto en el casino, quiere el Sr. Urquía que cooperen con sus trabajos á la función benéfica.

El encasillado

También nos dijo que aun no había recibido las noticias concretas del encasillado y que espera de un día á otro.

Tan pronto como las reciba se las comunicaré á ustedes.

Notas de Correos

El contratista de la conducción de Socuéllamos á Belmonte D. Sandalio Mazcóñan Valero no se ha presentado á tomar posesión de su cargo.

* * *

Ha sido prorrogado hasta el día 22 el permiso concedido al Oficial de tercera clase de esta principal D. José González Alcázar.

* * *

Para la subasta de la conducción de Daimiel á Villarrubia de los Ojos que se celebrará en esta Admon. el día 24 del actual hoy termina el plazo de presentación de proposiciones.

* * *

Ha sido concedido un permiso de quince días al oficial de quinta clase de esta principal D. Antonio Rodríguez Pascual.

* * *

Se ha abierto un concurso entre los Arquitectos españoles para el estudio, redacción y presentación de anteproyectos de construcción de un edificio destinado á Correos y Telégrafos en Badajoz.

* * *

En los exámenes de carteros verificados en Socuéllamos han sido «probados» don José Tomás Rubio y García y D. Eustaquio Lorente Alcolea.

* * *

Han quedado debidamente instaladas las obras para la Caja de Ahorros de Malagón.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'50 t.

En Estado

Desde Palacio marchó Romanones á Estado donde conferenció extensamente con el Sr. Villanueva.

Oyendo al conde

Negó el presidente que hayan surgido dificultades para la exportación de la naranja.

Mostróse satisfecho de la última sesión celebrada por la Junta de Defensa Nacional.

Estima que la presencia de los expresidentes del Consejo en dicho organismo ha de resultar beneficiosa en extremo.

Confirmó la designación de Rius para la alcaldía de Barcelona.

El nombramiento aun no ha sido firmado.

El sulfato de cobre

Los navieros de Bilbao han telegrafiado al gobierno comprometiéndose á importar de Inglaterra, sulfato de cobre en cantidad suficiente para las necesidades del consumo.

Autonomia universitaria

Burell ha enviado á informe del Consejo de Instrucción Pública el proyecto de autonomía de la Facultad de Filosofía y Letras.

El decano de dicha facultad ha pedido al ministros que la autonomía sea también económica.

Ha manifestado Burell, que á fines de mes estarán todos los profesores al frente de sus respectivas cátedras.

Las subsistencias

El gobernador de Santander ha comunicado por teléfono al ministro de la Gobernación, que una imponente manifestación ha recorrido en actitud pacífica, las principales calles.

Los manifestantes pedían pan y trabajo.

Algunos elementos levantiscos asaltaron una tahona saqueándola.

Alba ha prometido al gobernador que hablará con el ministro de Fomento á fin de que active las obras públicas en aquella provincia.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

—Ha llegado de Madrid el Abogado del Estado D. Juan R. Sodinez.

—Hemos saludado al rico propietario D. José Costi que ha llegado de Almodóvar del Campo.

—De la Corte ha llegado en compañía de su distinguida esposa el Jefe de Correos jubilado, D. Emilio Martínez.

—A Madrid ha marchado el Dr. Castilla.

—Ha llegado de Aspe el distinguido joven D. Manuel Calatayud.

—Hemos saludado á D. Gonzalo de Mata, farmacéutico que ha llegado de la Bienesa.

—Ha llegado de Almadén D. Eloy Sánchez.

—Ayer estuvo entre nosotros el Juez de Instrucción de Daimiel.

—Para Madrid ha salido el Comisario de Guerra de esta provincia.

Onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida señora D.ª María Luisa Cifuentes, Regente de la escuela graduada de niñas.

Reciba nuestra felicitación.

Necrologia

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Manuel Barenca y García, abogado que fué del ilustre Colegio de esta capital.

Al recordar tan triste fecha, renovamos á la afligida viuda é hijos del finado nuestro pésame, y rogamos á nuestros lectores encomienden al Señor en sus oraciones el alma del Sr. Barenca.

VIDA RELIGIOSA

Día 22.—martes, Santa Margarita.

Parroquia de Santa María (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

Noticias generales

Nueva interurbana

Ha sido abierta al servicio público la estación de Elche (Alicante) para telefonemas y conferencia.

La tarifa para conferencias es la siguiente: usual de tres minutos 3'75; mensual especial de prensa 15 minutos diarios 4'05 pesetas; anual abono de tres minutos diarios pesetas 1.026.

Dicha estación prestará servicio de 8 á 24 sin interrupción.

Comedor de Caridad

El día 19 se facilitaron 156 raciones á 78 pobres de la localidad y 8 á transeuntes.

El día 20 156 raciones á 78 pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

Don Santiago Fisac ha donado 5 panes y una persona desconocida, dos.

La Comisión directiva da las gracias.

Los que están delgados y de mal color porque ó no comen bien ó no asimilan los alimentos y además no atienden sus quehaceres, si quieren cambiar completamente, deben tomar antes de cada comida de 15 á 20 gotas de HIPODERMOL. De venta: Farmacia de LAMANO.

Juicio por Jurados

Para mañana está señaladada la vista causa seguida contra Justo Heredia y otro por el delito de robo.

Dicha causa procede del Juzgado de esta capital.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de un grado bajo cero.

La máxima de ayer á la sombra, 15.

POR TELEFONO

Al Cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-5'10 t.

En la presidencia

Con Romanones ha conferenciado esta mañana Urzáiz sobre los puertos-francos.

Se convino en que antes de que se publique el decreto expongan sus puntos de vista los que se crean perjudicados á la presidencia ó al ministerio de Hacienda.

A la salida nos dijo Urzáiz que todavía ha de bajar más el azúcar.

Raid aéreo

CARNAVON.—El «Post Affide» ha hecho saber que cuatro aeroplanos alemanes acaban de efectuar un importante raid sobre las costas británicas.

En Lorestoul arrojaron 17 bombas.

Atacaron también el paso de Keuty y la ciudad de Walmar, donde causaron algunas víctimas.

Los aeroplanos regresaron indemnes á sus bases.

Ejército diezmado

Dicen de Constantinopla que el tifus y otras epidemias han diezmado el ejército turco del Aira.

Por los aires

NORDEICH.— Nuestros aviones han lanzado bombas con éxito en Turnell y Rappane.

Colonia que capitula

Comunican á la Agencia Wolf, que se ha rendido por hambre la colonia alemana de Mora, situada en el Camerón septentrional.

Es inexacto

El ministro de Negocios sueco, ha desmentido que un aeroplano alemán haya evolucionado sobre Malmoe, la noche del 19 del actual.

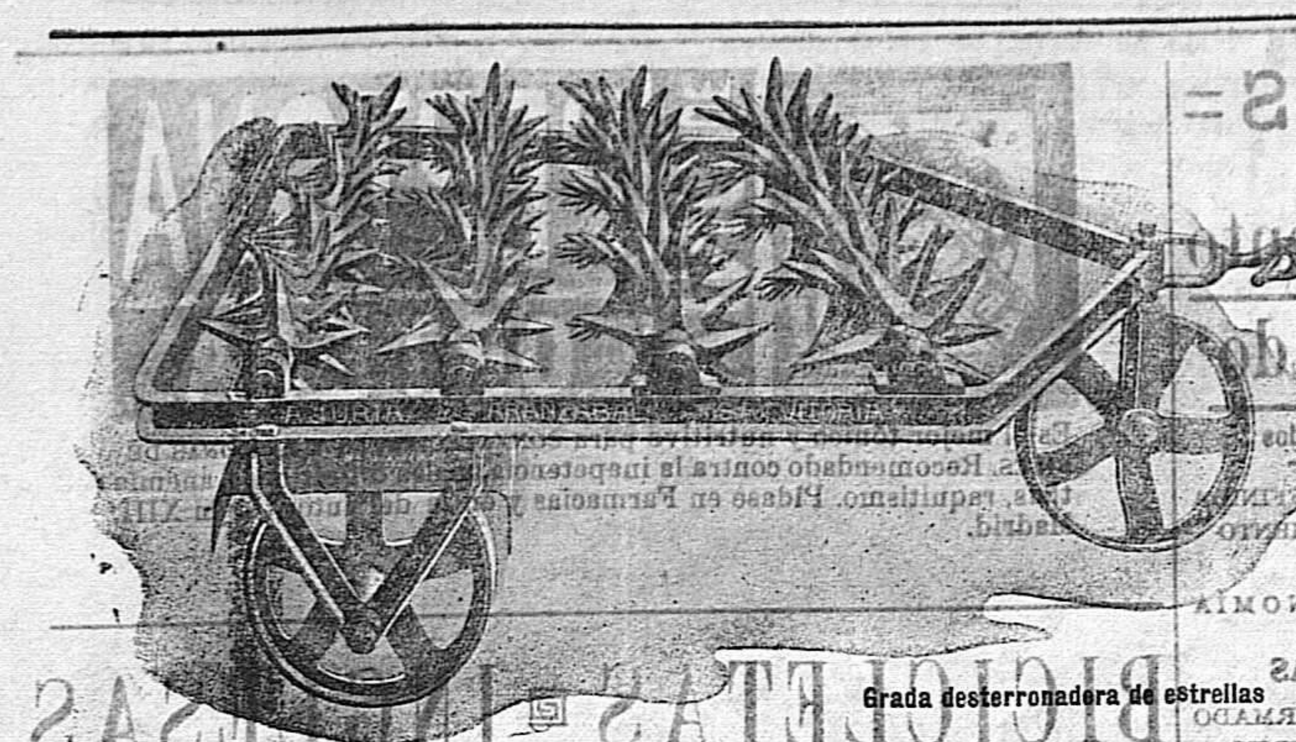
Pesimismo

La prensa inglesa acoge con recelo el discurso pronunciado por Asquit en la reapertura del Parlamento.

Más desembarcos

ROMA.—Telegrafían á *La Tribuna* desde Salónica comunicando que los aliados han efectuado nuevos desembarcos en la isla griega de Mytilene.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA (Alava)

ARADOS, DE VERTEDERA de todas clases. GRADAS de muelles, desterronadoras etc. PULVERIZADORES DE DISCOS.—ROBILLOS.

CULTIVADORES para viñas, ESPECIALES para rejalcar. MOLINOS, QUEBRANTADORES, CORTARAICES, CORTAPAJAS.—SEMBRADORAS DE DISCOS

PIDAN CATÁLOGOS

VISITAR NUESTRA SUCURSAL DE CIUDAD REAL CALATRAVA, 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid—Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID. Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección, últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas, artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ía

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACIÓN ALEMANA

Duración máxima.

Para cualquier voltaje y poder lumínico.

Resistencia mecánica insuperable.

Luz blanca inalterable.

Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

Pídase por bujía.

Telegramas y telefonemas "PELAUF" Teléfono 1.159 Apartado 114

MADRID

JUAN DE MENA, 7 OFICINAS. Alarcón, 6.—Almacenes.

EL OCULISTA

de ALCAZAR DE SAN JUAN, especialista en enfermedades de los OJOS y GENERALES CRÓNICAS

DR. M. ROYO

estará en CIUDAD-REAL en el Hotel Miraclelos, Calle de Castelar, núm. 6, los días 10, 20 y 30 de cada mes y sillas circunstancias lo exigen todo el tiempo necesario

CONSULTA PARTICULAR

de diez á una y de tres á seis

Cómo se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAULER, & CÍA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE VGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija. Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.987'30

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego ALARCOS, 25, dup. bajo CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros en 16 Octubre 1915

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías, 0'50 paquete.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

33, Mayor, 34 MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

SOLA

GRAN CERÁMICA ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños, ladrillos macizos, baldosas y rasillas, tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO

PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y lavaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,"—PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

"BRIO SECO."

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. Bénézet**

ESTACIÓN DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.